

LOS RAYOS X

Precios de suscripción:
En la capital..... 1 peseta al mes.
En la provincia..... 1'50 » » »

SEMANARIO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados
á precios convencionales. — Toda la correspondencia, se dirigirá al señor Administrador.

AÑO II. Número 16.

Cádiz: 11 de Abril de 1911

Rdición. y Admón.: Isabel II, 3.

Se necesitan corresponsales en los pueblos de la provincia, para este semanario.

Nuestra imparcialidad

Muchas veces lo hemos dicho y hoy lo repetimos.

«Nuestra actitud es imparcial, alabando á quien es digno de ello y censurando á quien se lo merece. No pertenecemos á fracción política de ninguna clase ni somos órgano de don Fulano ni de don Zutano. Estamos, pues, dispuestos á ir contra todos, si todos obran mal, y á favor de todos si todos son acreedores á alabanzas».

La repetición de hoy obedece á que muchos suscriptores se han dado de baja por creernos órgano del partido *torista*.

Nosotros jamás hemos sido ni *toristas*, ni *guerristas*, ni conservadores, ni radicales, ni conjuncionistas, ni nada; siempre hemos sido y seremos INDEPENDIENTES.

Si alguna vez hemos alabado á don Cayetano del Toro, es porque á ello se ha hecho acreedor é igualmente á don Juan A. Gómez Aramburu, cuya gestión en la Diputación ha sido aplaudida hasta por los periódicos republicanos.

Conste, pues, nuestra imparcialidad y dejen de creernos *toristas*. Si don Cayetano ó Gómez Aramburu, merecen algún día ser censurados y nosotros no lo hacemos, entonces que se nos tache como quieran, pero mientras eso no ocurra, no podemos consentir que nadie dude ni un momento de nuestro carácter INDEPENDIENTE.

Sobre las subsistencias

¿Qué hace el Alcalde?

Hace tiempo que se viene trabajando sobre el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

El Alcalde no se ocupa para nada del asunto. Todas sus miradas se dirigen únicamente á la reforma del Parque Guerra Jiménez (I) y al derribo de murallas.

Debe tener en cuenta el ex-comisionista de artículos de goma flexible en Nueva-York, el ex-amigo de Brun, hoy Alcalde de esta ciudad por obra y gracia de Paquito Guerra, que uno de los asuntos que antes deben solucionarse, dada la crisis de trabajo y el corto jornal que los obreros ganan, es el abaratamiento de las subsistencias, pues entre lo poco que se cuida de la higiene y lo caro que valen los alimentos, todos los pobres gaditanos padecen de tuberculosis por falta de comida y sobra de apercibir las sustancias nocivas que despiden las maderas.

Así, pues, Sr. D. Curro Díaz, ya que Vd. todavía no ha encontrado, por

lo visto, la solución para que se abaraten los artículos de primera necesidad, nosotros vamos á indicarle una, que creemos pudiera, llevándose á la práctica, dar un resultado apetecido:

«Contrata con la Cooperativa del Pan, por ejemplo, mil kilos de pan y venderlo á 0'40 céntimos kilo, pagando el Ayuntamiento la diferencia de 0'05 á la Cooperativa. El dinero para pagar esa diferencia puede darlo el Ayuntamiento, disminuyendo el presupuesto hecho para componer á don Diego Fuentes, es decir, á la calle donde está establecido el Bazar de don Diego.

Así los demás panaderos tendrían que vender también á 0'40 el pan».

Como esta fórmula, la de los demás artículos.

Nosotros creemos que aplicando á todos los artículos esa *medicina*, la cura sería rápida y pronto veríamos como se abarataban las subsistencias.

Hágalo el Sr. Díaz, ocúpese de ese asunto y no señale más cantidades para asfaltar el Parque Guerra Jiménez y poner lujosa la acera del Bazar «La Unión».

¡Pues apenas piden nada don Diego y don Paco!

La Sociedad de Previsión Obrera Y AUXILIO A SUS INVALIDOS

Esta Sociedad, constituida bajo el Protectorado del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en el año 1887, y cuyo iniciador y patrocinador fué el difunto Alcalde Excmo. Sr. D. Enrique del Toro, y en la que según la Memoria publicada en 31 de Mayo de 1899 existía un capital de 11.067 pesetas con 93 céntimos, y en los años sucesivos creemos que iría en aumento, preguntamos nosotros: ¿Se ha cumplido el artículo 21 del Reglamento de dicha Sociedad en los años siguientes, presentando Memorias con estados de cuentas?

¿Nos pudieran aclarar el Sr. D. Francisco Guerra Jiménez y D. Amado García Bourlié para que á su vez lo hiciéramos á varios socios que se nos han acercado á esta Redacción? ¿Qué hay sobre el particular, y que son de los fondos de dicha Sociedad?

Los Alcaldes según reglamento, son los primeros en velar por que se cumpla en todas sus partes, puesto que dicha Sociedad está bajo el protectorado del Excmo. Ayuntamiento.

Ya en otro número nos ocuparemos de más detalles respecto á este asunto de vital interés para los lectores de este semanario.

AGENTES EN VIGO:

D. Wenceslao Linares, D. Toribio Jarrin y D. Julián Calixto.

El agua mansa

Sigue lloviendo mansamente, constantemente, buenamente... Cielos y tierras sólo forman una infinita masa gris. Teje la lluvia mil cortinas; grandes cortinas, cristalinas; de leves hilos, á millones; en trama leve, muy sutil.

Está la tierra,—que reposa bajo la lluvia,—como en éxtasis que la mantiene sigilosa, y en dulce calma, singular. Toda tendida, descubierta; por tantos surcos tan abierta; bajo la lluvia que en el aire tiende sus velos de cristal. Y el agua embebe,—generosa, que llueve y llueve,—sin cesar, con que germinen las semillas dentro su entraña maternal.

Surcos tantísimos, tan hondos, son otros tantos mil regueros, Hoy nos parecen lastimeros. En una gran desolación. Mas, cuando al fin las nubes pasen, y brille el Sol en largos meses, cubiertos ya de ricas mieses encantarán al hombre triste y alegrarán al mismo Sol.

Esta copiosa, lenta lluvia; tan abundante, tan copiosa, tan sostenida, tan igual; ésta que baja de la nubes, horas tras horas, sin cesar; ésta que tiende por el aire sus mil cortinas de cristal, ya lo procura, mansamente, constantemente, buenamente; con un influjo persistente, por una gracia providente, con un encanto singular.

Pero entretanto, la tristeza... —¡una tristeza que deprime!,— del gran nublado se desprende, con tanta lluvia, tan sutil. Cielos y tierra sólo forman una infinita masa gris...

CARLOS FERNANDEZ SHAW.

Cháchara

Esto sí que se llama administrar! En el ramo de consumos existen, en proporción, más cabos que vigilantes de segunda clase.

En Extramuros para vigilar el servicio nocturno de seis individuos de puerta, nombran á dos cabos; en cambio en Cádiz para todo el recinto, incluso el muelle, donde existen más de veinte postas, nombran á un solo cabo recién ascendido.

¿Qué dice á esto el Sr. López Vico y el Sr. Martínez del Cerro?

Y en la báscula de la pescadería, ¿por qué se nombran á individuos que desconocen las taras de los cajones de pescados?

¿En los depósitos administrativos,

por qué se colocan á interventores casi analfabos y desconocedores de aquel servicio?

¿Cuándo han existido en el fielato de Puerta del Mar dos cabos, uno de entrada y otro de salida?

¿Nos pudiera decir el Sr. Administrador de quién es la propiedad de una cabra decomisada y si dió cuenta á su debido tiempo á la Hacienda de tal determinación por parte del ramo?

¿La Administración de Consumos tiene derecho para saber si los vinos que tienen más de 16°, inutilizar la tercera parte de una botella con perjuicio del entrador?

¿El espíritu de la ley dice, que se quemen los vinos para saber la riqueza alcohólica de ellos, ó que se pesen y se comprueben los grados?

¿Es justo que el público tenga que esperar hasta las doce de la mañana ó más, á los escribientes de las Alcaldías de barrio para recoger volantes de médicos ú otra clase de documentos que les precisan de dichos negociados?

**

¿El pariente del Sr. Alcalde empleado en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, concurre á ellas diariamente?

**

¿No habian *aceras* que componer con más urgencia que las que existen al frente del establecimiento del Bazar «La Unión», cuyo dueño es el Presidente de la Comisión de empedrado?

**

¿Qué hace la Junta de Reformas Sociales que no vela por la vida de sus compañeros y permite que fardos de tabaco con más de 120 kilos, los cargue un hombre solo como viene sucediendo en los depósitos de tabacos con la cuadrilla del contratista Sr. Taboada?

Aunque sea el trabajo por cuenta, hay que velar por la humanidad y no permitir que la carga de una caballería la haga un ser racional.

Fincas ruinosas

Ya que el alcalde Sr. Díaz no encuentra solución al problema obrero, y á las diferentes comisiones que le visitan en demanda de trabajo, les contesta que esperen al derribo de murallas y comienzo de las obras para el Grupo Escolar, nosotros, desde nuestras columnas, aseguramos que con solo girar una visita al Negociado de Fincas ruinosas por una comisión compuesta del señor Alcalde, Arquitecto provincial, Presidente de la Comisión y tres oficiales prácticos en albañilería, vieran los expedientes que en dicho Negociado se archivan para dormir el sueño de los justos, después de inspeccionarlos dichos individuos y llevados á sesión, tenemos la completísima seguridad que con todos los expedientes de mayor urgencia en las obras que habían de acometerse, no faltaría trabajo en

más de un año, en nuestra población. A más de las fincas que hemos denunciado en nuestros números anteriores, sabemos que la casa calle de Santo Domingo, número 3, se encuentra en pésimo estado de seguridad y constituye un peligro inminente á sus inquilinos.

El balcón principal de la fachada, está ordenado que ningún vecino se asome á él, por el mal estado en que se halla.

Los corredores que dan al patinillo, cuyo puntal que sostiene á uno de ellos está podrido completamente, será fácil que el mejor día se venga abajo.

¿Y de higiene? Hay que ver aquellas aguas corrompidas y tantas inmundicias allí amontonadas.

¿Estamos en Marruecos ó en Cádiz? Tenemos también que advertir que en una de las accesorias de esta finca, la cual no reúne condiciones para el caso, pernocta ganado vacuno.

¡En esto hay que fijarse, Sr. Alcalde y demás municipales!

La torre de la casa calle Flamenco, número 12, tiende á deslomarse cualquier día.

Nuestros lectores consideren si con muchas denuncias como éstas que venimos publicando y cuyos expedientes deben obrar en el Negociado de Fincas ruinosas de nuestro Ayuntamiento, faltaría trabajo á la clase obrera y obligaría á la emigración forzosa.

Don Diego, alcalde interino

Anúnciase para muy en breve la marcha á Madrid, solo, completamente solo, de nuestro alcalde, don Francisco Díaz García.

Por lo tanto, no se necesita ser lerd para suponer que el grande don Diego Fuentes Noriega, ínclito primer teniente de Alcalde, ocupará interin esté ausente el señor Díaz, la poltroua de la presidencia.

Ya nos parece estar viendo en ella al señor Fuentes.

Por supuesto que, en su interinidad el señor Fuentes dejará de ingerir por las mañanas en el *Recreo de Morante*, en plena vía pública, los sabrosos buñolitos que á diario toma don Diego, desde que es teniente de alcalde.

¡Claro! De ahí que, tomando buñuelos, vaya el hombre echando tanto viento por esas calles!

Estará divino don Diego presidiendo una sesión. Será cosa de oír su *fácil y elocuente* palabra contestando á las preguntas que los señores concejales le dirijan.

Dará gusto de ello, y es cosa de pedirle á don Paco que se vaya pronto para ver, oír, gustar y tocar al antiguo republicano, luego torista, ahora demócrata y mañana.... vaya Vd. á saber lo que será mañana don Diego.

¡Nada, nada, que se marche cuanto antes don Paco, porque ardemos en deseos de ver hecho alcalde al señor Fuentes!

Es justo atenderlos

Los apartados vecinos de Puntales (Extramuros) nos ruegan nos hagamos eco de sus quejas desde nuestras columnas, por el abandono en que nos tienen los actuales municipales, que no se preocupan para nada de aquel ba-

rrío, como si tal no existiera en el plano de Cádiz.

A pesar de cobrarse con bastante rendimiento el arbitrio sobre peaje, que fué creado única y exclusivamente para la recomposición de carreteras del municipio, el camino que conduce á este barrio está intransitable para los peatones que en los días de lluvia los *charcales* en gran extensión es imposible *vadearlos* ó ponerse *zancos* para pasarlos.

Ya que en breve se inaugurarán los depósitos de Tabacos y que en la temporada del verano á la caída de la tarde muchas familias, espacialmente de Cádiz, concurren por aquellos lugares, bien pudiera acordarse de la petición de aquellos electores los actuales concejales y hacerse la consideración que los referidos vecinos emitieron sus votos en las urnas, en la conciencia de que aquellos por quienes votaron velarían por los intereses de aquel barrio.

Los Teatros

EN EL PRINCIPAL

Ha terminado sus tareas la compañía ecuestre-gimnástica que venía actuando en dicho coliseo, convertido en circo, bajo la dirección del señor Asass.

La empresa, á juzgar por las entradas, no debe haber realizado muy buen negocio.

En las tres últimas noches se dió en el referido coliseo, un espectáculo en extremo inmoral, indecoroso, é impropio de la tan decantada cultura gaditana.

Ocurrió que la Empresa, creyendo resarcirse de las pérdidas sufridas en la corta temporada, hubo de contratar á una bailarina que dice llamarse Blanca Stella, la que en carteles y programas anunció al público que se presentaría ante éste completamente al desnudo, esto es en el *traje* de la Eva del Paraíso.

Pero, por fortuna para la moral, la descocada *artista*, no pudo lucirse en fresco, como ella pretendía verificarlo. Impidióselo la primera autoridad civil, quien conminó á Blanca con imponerle fuerte multa si llegaba á realizar semejante indecencia.

La primera presentación de la bailarina, fué un éxito para la taquilla del teatro, y un desencanto para el público, que vióse chasqueado en sus ansias de conocer *al natural* á la *deocada diosa*.

Lamentábase ésta de la prohibición gubernativa, expresando que constituía poco menos que una arbitrariedad la acertadísima disposición del Sr. López García.

Reciba éste nuestro aplauso y con el nuestro, el de las personas dignas.

Las sucesivas presentaciones de Blanca Stella constituyeron un gran fiasco para ella y para la Empresa.

En familia, como se suele decir, hizo sus piruetas y llevó á cabo sus atrevidas actitudes plásticas, que son de una sosería tan grande como grande es la inmoralidad de esa italiana.

En el Principal, con motivo de la presentación de dicha mujer, se han producido escándalos impropios de nuestra cultura.

De ello, ya que ha pasado, vale más no hablar, pero oportuno es decir ahora, que aquel público que vociferaba y rugía al igual que los energúmenos, pidiendo la desnudez á la Stella, nos recordaba determinados capítulos de *La Bestia Humana* de Zola.

EN EL COMICO

También ha terminado sus tareas en el lindo teatro de la Cuesta de la Murga, la notable Compañía cómico-lírica que con extraordinario éxito ha venido actuando, bajo la dirección de nuestro paisano el popular maestro Enrique Guarddón.

Ultimamente tuvo efecto, con el éxito de todas partes, el estreno de la opereta *Renato, Conde de Luxemburgo*, repitiéndose los principales números de la celebrada producción.

La Compañía ha dejado de funcionar, y es lástima, debido á que los ingresos no compensaban, ni con mucho, los crecidos gastos.

Sensible es que un cuadro artístico tan completo, contando con repertorio tan nuevo y tan variado, no haya podido sostenerse en Cádiz algún tiempo más, y más sensible nos parece, porque difícilmente volveremos á ver aquí Compañías como esa tan bien contituida por el maestro Guarddón.

Pueden este y sus artistas tener la seguridad de que al marchar de Cádiz se llevan todas nuestras simpatías y nuestros más sinceros aplausos.

NOTICIAS

Se ha posesionado del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia, el inteligente y digno funcionario, Administrador del mismo ramo que ha sido en esta capital, nuestro estimado convecino D. Vicente de Ciria.

Sus numerosas relaciones y amigos, celebrarán, como nosotros, el merecido ascenso que ha tenido en su carrera tan entendido funcionario, al que muy sinceramente felicita LOS RAYOS X por el referido motivo.

En el acreditado establecimiento de vinos y café *La Nueva España*, situado en la calle Nueva, se están verificando importantes obras de reforma y adorno, á cuyo efecto, su actual propietario, el acreditado industrial D. Fernando González de Cossío, ha arrendado un hermoso y espacioso local anexo, en el que se instalará un gran salón-cervecería, decorado al estilo moderno.

Las obras que se efectúan tocan á su término, y cuando esto sea las detallaremos con amplitud.

Es un hecho, que, en definitiva, se celebre en la hermosa plaza del Puerto de Santa María, la gran corrida de toros á beneficio de la Asociación Gaditana de Caridad.

Estimamos que el éxito pecuniario habrá de responder con exceso á cuanto pueda calcularse, dados los importantes elementos que integran el cartel que los dignos señores que constituyen la Comisión Ejecutiva de la Asociación Gaditana de Caridad han logrado reunir para el mayor aliciente de tan simpática cuanto benéfica fiesta.

Nuestro estimado compañero en la prensa, D. Antonio López la Orden, ha sido nombrado escribiente de la Secretaría de la Escuela Superior de Bellas Artes y Artes Industriales, con cuyo motivo le felicitamos sinceramente.

La Junta de Emigración

En nuestros colegas diarios de la localidad, hemos leído la noticia de que se va á publicar, por acuerdo de la Junta Local de Emigración, la convocatoria para proveer, por concurso, la plaza de oficial de la Secretaría de dicho organismo, destino dotado con el haber anual de 1.250 pesetas y emolumentos legales.

Nos parece acertadísimo el acuerdo de la Junta, y por haberlo resuelto así, esto es, por concurso, merecen alabanzas su digno Presidente el distinguido letrado D. Francisco Alonso y Bayo y los Vocales de la mencionada Junta Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos, D. Manuel Grosso, don Evelio Láinez, etc., etc.; porque en ese concurso, los señores que á él vayan, llevan, ante todo, la evidente seguridad, de que la imparcialidad de la Junta es garantía de los actos que cada cual realice.

Y no decimos más.

Nueva PUBLICIDAD LUMINOSA patentada.

Magic Publicity

L'ÁÉRO

Representación exclusiva en Cádiz y su provincia:

Cobos, 2, duplicado, Juan S. Noriega.

El alumbrado en Cádiz

El Sr. Alcalde, que no es dado á trasnochar, ignora que el alumbrado público por gas y electricidad, es en Cádiz muy deficiente.

Y el Sr. Díaz García, buen administrador de los fondos del Municipio, que tanto dinero está pagando á la Compañía Lebon, debe llamar al orden el Sr. Gatell, al objeto de que, ya que este buen señor cobra muy religiosamente por corriente y bastante por atrasos, dé órdenes para que el alumbrado de determinadas numerosas calles sea positivo.

De no hacerse esto, la falta que lamentamos tiene un nombre en el Código.

Ya tendremos ocasión de escribirlo, si tan importante servicio público continúa con las deficiencias que hasta ahora.

EL IDEAL DE UN MILLONARIO

(POR J. MARTINEZ MARIN)

(Continuación.)

Esperanza al oír esto, dió un salto de pantera acosada, é interponiéndose entre la línea que seguía la pistola y mi cabeza, como leona que defiende á sus cachorros en peligro, gritó con desgarrador acento: «Tú tienes derecho á matarme á mí, pero á él ¡no!; no quiero que le mates y no le matarás!; ¡yo! yo sola soy la culpable, yo le traje aquí! ¡le quería mucho! no pude contenerme, fui á buscarle y le dije: ¡Vén!, ven esta noche á mi casa y seré tuya! El ha venido, y aquí tienes á tu pecadora hija, ¡mátala que bien lo merezco!

—¡Hija!... ¡Hija maldita! No solo me has deshonrado, sino que ahora destroza mi corazón haciéndome ver que mi niña, aquella niña tan virtuosa que yo creía tener, era una mala zorra: pues bien... ¡maldita!... como tal, ¡muere!

Yo ví una llamarada de fuego seguida de una detonación, al propio tiempo que el cuerpo de Esperanza caía inerte en el suelo. El señor Lorenzo avanzó hacia mí lentamente como el tigre agazapado que se prepara á caer sobre su presa, y mirándome con aquella rabiosa fijeza que helaba el alma, masticó más bien que dijo: ¡miserable!, no te aplasto la cabeza como á una víbora, porque yo en tu sitio y con tu edad, no me atrevo á decir, que no hubiera hecho otro tanto; pero esta sangre la sentirás siempre caer tibia sobre tu ligera cabeza: y volviendo con rapidez el cañón de la pistola hacia su cara, hizo fuego, cayendo pesadamente sobre el cuerpo inanimado de su hija.

Yo sentí un deseo irresistible de correr, de alejarme de aquel sitio de la muerte, y dándome latidos que me apuñalaban las sienes y golpes que me rompían el corazón, sin poder aspirar el aire que me faltaba, llené de sudor frío, ¡corrí!, corrí como corre la espantable liebre del galgo que la persigue. Llegué á casa procurando inútilmente serenarme; y sin decir una palabra, me eché en el lecho sintiendo ardores que quemaban.

He aquí explicado el examen de que

te hablaba y las palabras incoherentes que durante mi letargo te llegaron á almar, figurándote que algo grave me ocurría y te ocultaba. Ahora madre mía, ya sabes cuán desgraciado es tu pobre hijo: de no tenerte á tí, odiaría la vida; y para terminar mi tormento, apearía al suicidio.

—¡Ay! hijo mío, creo por el contrario que nunca has sido tan dichoso como ahora.

—¿Dichoso llamas á tu hijo cuando su conciencia está torturada por el remordimiento?

—¡Sí!, hijo del alma: estoy persuadida de que la Divina Providencia te ha tocado las fibras más delicadas del corazón para que modifiques tu desatentada conducta. No me negarás que te ibas volviendo jugador y libertino; que tenías con tus nacientes vicios olvidada á tu madre de quien no atendía sus consejos haciéndola derramar abundantes lágrimas con tus aturridas locuras.

—Por Dios, mamá, no recuerdes mis faltas para aumentar mi dolor; yo seré bueno.

—¡Serás bueno, niño mío!, y serás feliz, tanto como ¡or tus nobles sentimientos te mereces. Has tenido la dicha de encontrar en tu camino á esa niña virtuosa que ha sido tu Angel salvador, ella á quien amo tanto desde ahora como á tí; vive para ser tu esposa y mi ventura, viendo á mi hijo dichoso.

—¡Mi Esperanza!... ¿Vive mi Esperanza?—Por compasión mamá.

—Si vive, escucha.—La señora se levantó: tomó un periódico de encima de una mesa y leyó lo siguiente: «Anoche ocurrió un hecho trágico que por fortuna no tuvo fatales consecuencias; un honrado y laborioso carpintero llamado Lorenzo Prieto del Carrizal, de estado viudo, llegó á su casa algo bebido, reconviendo á su hija Esperanza por haber dejado salir á tres hermanos pequeños con una mujer de edad, amiga de la familia; en un momento de perturbación mental, el desdichado Lorenzo hizo fuego sobre su hija, la cual, al ver la llama del disparo, cayó al suelo aterrada. Creyéndola muerta Lorenzo, se disparó en la boca otro tiro sin más consecuencia que el quedar sin conocimiento y la pérdida de dos dientes. El mismo Lorenzo nos ha manifestado que la pistola que se sirvió y las cápsulas que tenía, hace bastante tiempo las compró por dos pesetas en un baratillo; y gracias á estar la pólvora inútil no tuvo fuerza expansiva para llegar el proyectil á su hija, ni pudo producirle más daño que la pérdida de dos dientes. Esta familia es muy apreciada entre sus convecinos por su honradez y buen trato.»

—Ya ves hijo mío como es verdad que vive Esperanza.

—Madre mía, con esa noticia, tu hijo ha resucitado, porque créeme, yo estaba muerto; aquellos dos cadáveres pesaban sobre mi conciencia como dos fardos de plomo que me estrujaban... me estrujaban hasta aplastarme sin poderlo yo evitar; aquella sangre que yo creí ver, la sentía caer sobre mi cabeza como plomo derretido que se introducía hasta mis huesos, abrasándome el corazón. Yo nunca creí que tu permitiera mi unión con

EL AGUILA

Almacenes de Géneros
y Ropas hechas y á medida

SUCURSALES

En Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza y CADIZ, San Francisco, número 25.

una muchacha de la clase baja ni por mi parte me parecía bien descender hasta ese terreno.

—Tu me habrás visto siempre muy cuidadosa del brillo de nuestra casa, para que nunca se empañe el honor que nos legaron nuestros ilustres antepasados, pero te equivocastes al pensar que me distanciaba de los pobres creyéndolos de condición inferior á la nuestra; yo he estudiado, he estudiado siempre, y tu madre, hijo mío, reconoce que todas las criaturas somos hijos de Dios, y ante El, somos hermanos sin distingos de clases sociales, que los hombres en su delirio de grandezas han formado con fines bastardos.

Tú eres joven, rico; has reconocido há tiempo que el juego y la orgía degradan y embrutece, y tu madre, con ese instinto de madre que nunca se equivoca, presiente en tí al hombre superior, al hombre que no se conforma á vejetar obscuro é ignorado sin dejar rastro alguno de su paso por la tierra, desapareciendo envuelto en el polvo del no ser, cual si nunca hubiera sido, como desaparecen los burros y los camellos.

Quiero que tú, hijo mío, seas grande entre los hombres; que sirvas de punto de partida, que sobre tu obra de gigante, se eleven los demás. El dinero es un factor que á muchos desgraciados no les sirve nada más que para pasar una vida cómoda y regalona, neciamente enfatuados con su valer: esos... son pequeños, muy pequeños en su pasajera grandeza; la verdadera grandeza radica en los espíritus superiores que, alumbrando constantemente con las fulguraciones del bien y del saber á cuantos le rodean, saben redimirse, elevándose sobre las pasiones y las miserias humanas.

Sírvate, hijo querido, las torturas del remordimiento que en pocas horas tanto te han hecho sufrir, para perseverar en el camino del bien, y sean tus riquezas y tu talento, la acerada piqueta que demuela la barbarie y las malas pasiones; labrando espacioso pedestal sobre el que las generaciones más cultas que nos sucedan, asienten con solidez inalterable en el transcurso de la vida humana, el trabajo sin explotación, la ciencia sin sofismas y la virtud sin hipocresías.

Ya que providencialmente te has salvado de una eterna desesperación, medita sobre cuanto te he dicho y decídete á hacer durante tu vida una labor que cubriéndote á tí de gloria, sir-

va también con el tiempo para cubrir á los demás.

Ya estás bueno y no necesitando de mis cuidados, me retiro para conocer y abrazar á Esperanza y hacer los preparativos de tu próxima boda.—Adios, hijo mío,—dijo la virtuosa y sabia señora, besando tiernamente á su hijo.

—Adios mamaita, yo te prometo que enmendaré mis faltas, buscando el bien mío y el de los demás. Prepara á Esperanza para que me ame mucho, en la confianza de que tu hijo será digno de tí.

(Continuará.)

SAN TELMO

Comestibles y Vinos
de Salvador Morante

SE SIRVEN PLATITOS

Puntales (Extramuros) — CADIZ

Despacho de Vinos DE

TODAS CLASES
Y MARCAS
VALVERDE Y MURGUIA

RESTAURANT MODERNO La Industria

Este establecimiento embellecido y reformado recientemente, está situado en el lugar más pintoresco é higiénico de Extramuros, en el barrio de San Severiano, junto al Astillero, y próximo á la vía férrea, paseo que se ha puesto de moda.

Amplios comedores y merenderos y esmerado servicio de cocina á cargo de acreditado maestro.

Vinos de todas marcas y abundantes platitos.

Oficinas públicas DE CADIZ

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Imprenta LA UNION, F. Fontecha 4.—Cádiz

Tipografía "La Unión" - Plaza F. Fontecha, 5. Cádiz. - En estos talleres se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios económicos. Tarjetas desde 1'25 el 100.

Gran Abacería "La Vizcaina"

Plaza de Isabel II, número 3.--Cádiz

A CARGO DE

MANUEL BUENO LAHEZA

Géneros de superior calidad.-Peso completo.

Representante en esta plaza de los acreditados aguardientes anisados de vinos de Cazalla de la Sierra, marca "El Clavel" y "Anis de los Angeles" de Angel Lorenzo.

A los FUMADORES

El papel de fumar marca **Cero** es el mejor, es el más agradable y es el más perfecto por su esmerada fabricación.

¡1.000 pesetas! Regalo en metálico á los consumidores; infórmese del cupón adjunto de las carteritas.

De venta en todas partes

Depósito en Cádiz: San Francisco 33.

Fernando Sevilla.

Pedid CERO

Doctor Don Cayetano del Toro

Consultas médico-Quirúrgicas. Todos los dias de 12 á 2 de la tarde. -Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábados.

San Miguel, número 16. --- Cádiz.

GRANDES BODEGAS

DE

D. Carlos Otaolaurruchi

SANLUCAR DE BARRAMEDA

ESPECIALIDAD Manzanilla VICTORIA

Pedidla en todas partes

Fábrica de Aguardientes Anisados **EL GIRASOL**

MARCA REGISTRADA

DE

ENRIQUE M. ALONSO

CONSTANTINA (SEVILLA)

VAPORES CORREOS DE LAS ISLAS CANARIAS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26.

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas (Gran Canarias) y Santa Cruz de la Palma, con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.
=El nuevo vapor español

Reina Victoria

su capitán D. J. Miró, saldrá el 18 de Abril á las nueve de la mañana. = Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, á las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la ida como á la llegada de los correos.

DISPONIBLE

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica
DE BARCELONA

1 MARZO 1911

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 24 saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el magnífico vapor **BUENOS AIRES** directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata; Habana, Puerto Linón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Santo Domingo, Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Los vapores de estas líneas hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de Febrero saldrá de Liverpool y el 1.º de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. SATRUSTEGUI

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLASVERDE

para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Poó, regresando á Barcelona por los mismos puertos.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta. También á precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para informarse, dirigirse en Cádiz á la Delegación de la Compañía Transatlántica Isabel la Católica 3.